



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@enterrios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

PROYECTO DE CÁTEDRA ANUAL

CARRERA: Profesorado de Música con Orientación en Educación Musical

DOCENTE: Juan Manuel Ruiz Bianchi

UNIDAD CURRICULAR: Historia Social de la Música I

CAMPO DE LA FORMACIÓN: ESPECÍFICA

FORMATO: Asignatura

CURSO: Primer año

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 HS CATEDRA

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

CICLO ACADÉMICO: 2024

PLAN DE ESTUDIO: Res. N° 0977/17 CGE Modif. Res. N° 5786/17 CGE

Fundamentación:

El contexto social, económico, político y cultural incide en el desarrollo cultural y artístico de una época, por lo que las manifestaciones artísticas y en este caso, musicales, no puede comprenderse aisladas de esos procesos más generales.

La integración de las producciones musicales con su contexto histórico permite comprender la diversidad y complejidad de las múltiples manifestaciones artísticas, diferentes géneros y estilos, fuentes sonoras, técnicas, instrumentos y formas de producción, recepción y circulación.

Al interior del trayecto formativo de los docentes de música para los niveles educativos generales, el estudio de las tradiciones musicales aparece como una herramienta fundamental para posibilitar el análisis crítico del presente. Entre las herramientas que los estudiantes necesitan desarrollar en el tránsito de su formación, es necesario considerar diferentes prácticas que promuevan la articulación de los saberes específicos de la historia musical con la realidad profesional y su trabajo en el aula. Este espacio curricular, en articulación con otros, abordará contenidos tendientes a la comprensión de la praxis musical, la cual se entiende como el resultado de los procesos que la relación entre la música, sus actores sociales y el contexto de producción plantean, en función de los diferentes relatos posibles y/o existentes. Este requisito implica un constante recorrido de ida y vuelta entre el pasado y el presente musical y supone considerar a la historia como la elaboración de un relato con una cosmovisión particular realizada con la intención de construir en el presente. Es por ello que aquí se entiende a la historia como una trama de relaciones, y no como una línea cronológica de acontecimientos cuyas causas son unívocas y universalmente válidas. Uno de los propósitos principales es, por consiguiente, el desarrollo de una perspectiva argumentativa consciente y propia



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@enterrios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

de los estudiantes, que articule el conocimiento de los hechos, las condiciones y las posibles interpretaciones constituyentes del corpus historiográfico musical, con capacidad reflexiva.

Historia Social de la Música I ha de introducir a los y las estudiantes de grado al estudio de la música de las sociedades antiguas, especialmente la griega, la medieval y las de los siglos XV y XVI, Renacimiento y Barroco. Si bien es un largo tiempo diacrónico, el recorrido se realiza sobre un recorte –según lo denuncian los contenidos- enfatizando las prácticas sociales de la música, la construcción de los repertorios básicos de la música occidental, empezando por el denominado “canto gregoriano” y la polifonía “gótica”, hasta alcanzar la constitución de un estilo “universal”, una lingua franca sobre los últimos siglos junto a la formalización de instituciones rectoras de la actividad y formación musical como también la aparición de la noción de “público” en las cortes europeas del siglo XVI, generado en parte por la invención de la imprenta, un medio que permitió la circulación de textos y de música a costos más bajos en un espectro social más amplio. Las ideas de sacralidad y laicidad (o profanidad), definidas en la sociedad medieval, son variables que juegan un rol esencial en la mentalidad de esas sociedades, pero en la producción artística se mezclan y confunden y ponen al descubierto una idea central de nuestra cultura, la fragilidad de los límites.

También la asignatura pone a los y las estudiantes de grado frente a la problemática estética de la música, al presentarle las dos concepciones básicas que condicionaron la composición musical durante todos estos siglos con sus repercusiones posteriores: la concepción racional y numérica de la música, visión que culmina en los grandes motetes de cantus firmus de comienzos del siglo XV, y la concepción retórica de la música, iniciada por la generación de Josquin sobre 1500, la que continuó hasta el siglo XVIII.

Por último, esta asignatura presenta el desarrollo histórico de algo esencial de la historia de la música occidental desde los griegos: la construcción y evolución de los diferentes sistemas de escritura, vinculados directamente a los sistemas teóricos de la música, de los cuales sobresale el sistema de las “cuatro maneras” (el modal) el que, a medida que pasan los siglos, se funcionaliza cada vez más, alcanzando una primera estandarización sobre 1500.

Propósitos de enseñanza:

- Brindar conocimientos generales correspondientes al recorrido diacrónico de la historia de la música en las sociedades del mundo antiguo, medieval, renacentista y barroca.
- Fomentar la valoración estética en la música
- Conducir a la producción de discursos académicos tanto orales como escritos



Objetivos de aprendizaje:

- Interpretar los procesos históricos relacionados a la producción, circulación y práctica de la música.
- Considerar las ideas que influyeron y circularon sobre la música y sus hacedores en cada una de las sociedades anteriormente mencionadas.

Contenidos:	Bibliografía de referencia:
Unidad 1: “Música en la Pre-Historia y en la Antigua Grecia”	-SACHS, C.: “La Música en el Mundo Antiguo”. 1.Los orígenes de la música - “Música en la Prehistoria” - Apuntes de cátedra -COMOTTI, G.: 1. Consideraciones preliminares. 2. La música griega -GROUT, D.; PALISCA, C.: 1. La vida musical y pensamiento en las antiguas Grecia y Roma
Unidad 2: “Música Litúrgica Cristiana Occidental”	-GROUT, D.; PALISCA, C.: 2. Canto religioso y canción profana (pag. 59 a 93) -HOPPIN, R.: 2. La liturgia cristiana hasta el año 1000 d.C. 3. El canto gregoriano: características generales (pag. 71 a 87 y 94 a 97) 4. La música del Oficio. 5. La Misa Romana VI. La expansión de la liturgia en la Baja Edad Media: Tropos y secuencias
Unidad 3: “Música Profana	-ALVAR, C.: “Autores e intérpretes”, “La poesía de los Trovadores” -RIQUER, M. de: “La lírica trovadoresca”, “Los cancioneros”, “El trovador” -HOPPIN, R.: 11: La canción profana monofónica profana I: Lírica latina y provenzal (pag. 273 a 299). 12: La canción monofónica profana, II: La música de los troveros (pag. 301 a 319)
Unidad 4: “Los comienzos de la polifonía”	-HOPPIN, R.: 8.El nacimiento de la polifonía. 9.La Escuela de Notre Dame, I: Organum. 14.La polifonía religiosa y profana en el siglo XIII (hasta pp.360). 15. El Ars Nova en Francia (hasta pp.383) -GROUT, D. y PALISCA, C.; I. 3.Los comienzos de la polifonía y la música del siglo XIII (pág. 109 a 128) y



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

	(pag. 129 a 140). 4. La música francesa e italiana del siglo XIV (hasta pp.157)
Unidad 5: "Misa Polifónica"	-HOPPIN, R.; 15. La polifonía litúrgica en el siglo XIV (pag. 391 a 401). 17. Guillaume de Machaut (pag. 411 a 418 y pag. 427 a 435). -GROUT, D. y PALISCA, C.; 4. La música francesa e italiana del siglo XIV (pag. 145 a 159). 5. Inglaterra y los países borgoñones en el siglo XV (pag. 199 a 205) -ATLAS, A.: "La música del Renacimiento". 1. "El sonido inglés". 9. "La misa cíclica y las vísperas" (hasta pag. 162)
Unidad 6: "Chanson y Madrigal"	-HOPPIN, R.; 18. "El Ars Nova italiano" (pag. 447 a 472). -GROUT, D. y PALISCA, C.; 4. "La música francesa e italiana del siglo XIV" (pag. 158 a 177) (pag 404 a 416)
Unidad 7: "Periodo Barroco"	-GROUT, D. y PALISCA, C.; 9. "La música del Barroco temprano" (pag. 353 a 364) y (pag 404 a 416)

Propuesta metodológica:

- Desarrollo histórico de la música. Hechos fundamentales que marcan la continua transformación artística.
- Análisis de obras significativas, de períodos claves y compositores fundamentales.
- Discusión y debate acerca de las lecturas propuestas en clases.
- Producción de informes orales y escritos, basados en guías de lecturas a la Bibliografía Obligatoria.
- Trabajos prácticos grupales e individuales. Exposición grupal e individual.

Metodología de uso del campus virtual:

Todo el material (bibliografía, obras en formato Mp3, videos, partituras, etc) está publicado en el campus virtual, ordenada por unidades y clases (siguiendo un cronograma, adjuntado en el mismo). Los trabajos prácticos se entregan en el Campus, en donde son corregidos.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

Estrategias y actividades para fortalecer la lectura y escritura académica:

- Análisis de obras musicales.
- Trabajos prácticos basados en guías de lecturas.
- Exposición grupal e individual.

Interdisciplinariedad y vinculación con las prácticas:

- Trabajo práctico grupal en donde intervenga la actuación (actoral y musical).
- Representación corporal de hechos históricos que marcaron el desarrollo musical.

Trabajos prácticos a presentar: Se evaluarán trabajos teórico-prácticos obligatorios para regularizar y/o promocionar:

TRABAJO PRÁCTICO GRUPAL No. 1:

- 1- Música en la prehistoria: de acuerdo a lo desarrollado en clases, realizar un relato en donde se expongan las primeras intenciones sonoras-musicales en la prehistoria.
- 2- Música en Grecia: principales conceptos desarrollados por los teóricos griegos
- 3- Música litúrgica cristiana: A. Orden de los Oficios diarios y forma de cada uno. B. Forma de la Misa (Propio y Ordinario)
- 4- Tropos y secuencias: desarrollar conceptualmente ambos términos
- 5- Desarrollar lo propuesto por Guido D'arezzo: Solmisación y Notación Gregoriana
- 6- Análisis de partitura: "Lumen ad revelationem" – "Invitatorio" y "Primer Nocturno" de Maitines.

TRABAJO PRÁCTICO GRUPAL No. 2:

Primera parte: 1- Transcribir el "Kyrie IV Cunctipotens Genitor Deus" a Pentagrama, en Clave de Sol. Solamente la primera sección que dice "Kyrie eleison"
2- Agregar una voz organal al estilo de organum paralelo estricto; es decir, respetando las direcciones del canto gregoriano (a intervalos de: unísono, cuartas, quintas u octava). Cuidado con las cuartas aumentadas (tritono). 3- Tocarlo con los instrumentos (si son más de 2, dupliquen una voz al unísono o a la octava).

Segunda parte: 4- Transcribir el "Alleluia Pastra Nostrum" (Solo la melodía que tiene la palabra "Alleluia") 5- Agregar una voz solista al estilo de organum purum (melisma en cada nota del "Alleluia") y escribir abajo (en otro pentagrama) la voz



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

"tenor", es decir, el Canto Gregoriano "Alleluia". 6- Agregar un modo rítmico (al melisma).

TRABAJO PRÁCTICO GRUPAL No. 3

- 1- Comienzos de la Polifonía: desarrollar un relato de acuerdo a las lecturas mencionadas, obras analizadas y conceptos desarrollados en clases. Es importante brindar ejemplos claros y adjuntarlos como imágenes en el escrito.
- 2- Motete: realizar un recorrido histórico (dando cuenta de los inicios, cambios sustanciales, aportes de compositores e instituciones, etc.), brindar ejemplos específicos que fueron analizados en clases y adjuntarlos en el escrito como imagen.
- 3- Música polifónica cristiana: comentar, mediante el análisis de las partituras que fueron vistas en clases, los distintos tipos de misas que fueron apareciendo en los siglos XIV, XV y XVI.

Coloquio final (para promocionar la asignatura):

Trabajo audiovisual Realizar un video (de 4 minutos mínimo) en donde desarrollen una temática, un período histórico, análisis de obras, un autor, etc. distribuida por la cátedra. Formato: Podcast (con imágenes adjuntas, en donde se vea el análisis de las obras, etc.); al estilo de "Jaime Altozano"; "La Cata Musical"; "ShaunTrack", etc. El trabajo debe constar con precisión en cuanto al desarrollo del contenido, análisis musical e interpretación de la bibliografía.

Evaluación:

Criterios de evaluación:

- Producción de textos escritos (Trabajos Prácticos)
- Presentación oral, exposición de lo presentado en los trabajos prácticos
- Debate de lo expuesto en los trabajos prácticos
- Participación activa en la clase
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos encomendados

Instrumentos de evaluación:

- Informes de trabajo
- Guías de lecturas
- Monografías
- Exámenes escritos
- Coloquio



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csimestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@enterrios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 h

CONDICIONES DE CURSADO:

SISTEMA DE ACREDITACIÓN:

- 1. Por promoción con coloquio final integrador
- 2. Por evaluación final

1-Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE**) la nota resultante es la obtenida en la instancia final oral de integración de todo el recorrido (Art. 50°-Res. 4967/19 CGE).

Para acceder a esta instancia de coloquio, el/la estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para presenten certificado de trabajo y/o viaje. **(En este último caso, indicar la instancia formativa complementaria)**

Ej. Para complementar el recorrido formativo deberá aprobar el TP N° 5 “Diseño de una unidad didáctica”

- Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más **(indicar el mes estimativo: noviembre o diciembre)**
- Tener aprobada las unidades correlativas.



2-Acreditación por EVALUACIÓN FINAL

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE**) para acceder a esta instancia en condición de **REGULAR**, el estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis).
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis)
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes presenten certificado de trabajo y/o viaje habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria. O complementar el recorrido si correspondiera.
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, ante tribunal.
- Tener aprobada las unidades correlativas.

Según RAM Res. N° **Resol. 0249/24 CGE**) para acceder a esta instancia en condición de **LIBRE**, el estudiante deberá:

- Haberse inscripto al inicio del ciclo académico como “Regular” y haber perdido esta condición por no cumplir con alguno de los requisitos para esa condición o haberse inscripto como estudiante “Libre” (en caso de asignatura).
- Aprobar todas las producciones establecidas en el proyecto de cátedra (TP y otras tareas) solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Asistir a los encuentros tutoriales que el docente disponga.
- Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una **escrita** con 6 (seis) o más, y otra **oral** con 6 (seis) o más, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba. Y debiendo aprobar la instancia oral para acreditar la unidad curricular. La nota final es la de la última instancia. En caso de no aprobar la instancia oral, esta es la nota final.
- Tener aprobada las unidades correlativas.

DOCUMENTOS OFICIALES:

Resolución N° 0977/17 CGE Modificatoria Resolución N° 5786/17 CGE - DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE MÚSICA CON ORIENTACIÓN E EDUCACIÓN MUSICAL.

Resolución N° 249/24 CGE - REGLAMENTO ACADÉMICO MARCO.

Firma del docente